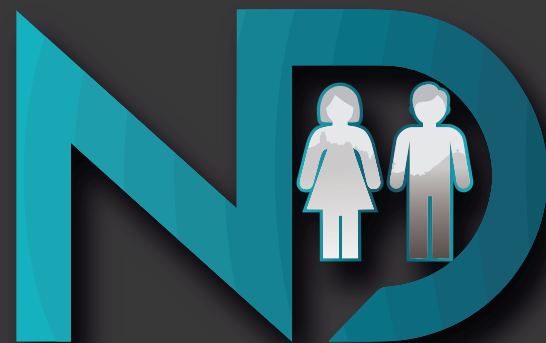




Edición: 8
Mayo - Agosto 2025

**Gaceta. Órgano de Difusión de la
Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Zacatecas**

NUESTROS DERECHOS



— COMISIÓN DE —
**DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS**

Todos los derechos para todas las personas



DIRECTORIO

Dra. en D. Maricela Dimas Reveles
Presidenta

Lic. Esther Contreras Chávez
Secretaria Ejecutiva

CONSEJO CONSULTIVO

Lic. Estela Berrún Robles
Pbro. José Luis Corona Romero
Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez
Lic. Yadira Esther Karina Pulido
Lic. Sonia González de Luna
Mtro. Francisco Fernando Torres Mireles
Mtro. Lisandro David Carrillo Félix

EDICIÓN Y DISEÑO

M. en A. Estefanía Herrera Villegas
M. en M. Guadalupe del Pilar Arce Ramírez
L.C.O. y M. Alberto Núñez Hernández
L.C. y T.C. Alondra Guadalupe Becerra Méndez

CONTENIDO

Cultura de Paz para el Bienestar	6
Dra. en D. Maricela Dimas Reveles Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	
Formar con Valores	7
Dra. en D. Maricela Dimas Reveles Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	
Derechos Humanos Juveniles	8
Dra. en D. Maricela Dimas Reveles Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	
Libertad de Opinión	11
Dra. en D. Maricela Dimas Reveles Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	
Derechos de las Juventudes	12
Defensores de Derechos Humanos	13
Ateneo de la Juventud, Capítulo Zacatecas	
Sopa de Letras	17
Estadísticas CDHEZ	18
Recomendaciones	23
Actividades CDHEZ	24

EDITORIAL

En la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas tenemos la convicción de que las juventudes son el presente y el futuro de nuestra sociedad. Reconocer sus derechos, escuchar sus voces y atender sus necesidades es una tarea impostergable si queremos construir una comunidad más justa, incluyente y con igualdad de oportunidades para todas y todos.

En esta edición No. 8 de la revista Nuestros Derechos, hemos dedicado el tema central a los Derechos de las Juventudes, un sector que representa la esperanza, la innovación y la energía para transformar positivamente nuestro entorno.

A través de cada artículo buscamos abrir un espacio de reflexión y diálogo en torno a la importancia de formar con valores, promover una cultura de paz para el bienestar, garantizar la libertad de opinión y difundir el marco de los derechos humanos juveniles.

Asimismo, compartimos en estas páginas la colaboración con Ateneo de la Juventud, Capítulo Zacatecas, que fortalece la visión de las y los jóvenes como verdaderos defensores de derechos humanos.

También presentamos datos estadísticos, recomendaciones, actividades institucionales y dinámicas que complementan el esfuerzo de informar, sensibilizar y motivar a la acción.

Desde la CDHEZ, reiteramos nuestro compromiso con la protección, promoción y difusión de los derechos humanos, con la firme convicción de que el respeto a los derechos de las juventudes es la base para consolidar una cultura democrática, participativa y de paz social.

Invito a cada lectora y lector a recorrer estas páginas con el ánimo de reconocer a nuestras juventudes como agentes de cambio, protagonistas de una sociedad más humana y garante de la dignidad que todas y todos merecemos.

A portrait of a woman with long, dark, wavy hair, smiling at the camera. She is wearing a bright red blazer over a white top. She is seated on a patterned sofa with a wooden backrest. The background is a light blue wall.

“TODOS LOS DERECHOS, PARA TODAS LAS PERSONAS”

DRA. EN D. MARICELA DIMAS REVELES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Cultura de Paz para el Bienestar

Dra. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la CDHEZ

La paz es un elemento esencial para el desarrollo y el bienestar de cualquier sociedad, no se trata solo de la ausencia de conflictos armados, sino de un estado en el que prevalecen el respeto, la justicia y la cooperación entre los individuos; la cultura de paz es un concepto que promueve la resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento de valores como la tolerancia y la solidaridad.

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que fomentan la convivencia armoniosa y el rechazo a la violencia, este concepto ha sido promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como un medio para prevenir conflictos y fortalecer el desarrollo sostenible.

Los principios fundamentales de la cultura de paz incluyen el respeto a los derechos humanos para garantizar la dignidad y la igualdad de todas las personas, la tolerancia y diversidad, el diálogo y resolución pacífica de conflictos promoviendo el entendimiento a través de la comunicación, así como, la participación ciudadana; estos principios permiten construir sociedades donde las personas puedan desarrollarse plenamente sin temor a la violencia o la injusticia.

El bienestar social está estrechamente ligado a la existencia de un entorno pacífico, considerando que la promoción de la paz disminuye la incidencia de delitos y conflictos interpersonales mejorando la calidad de vida y con el fortalecimiento de la cohesión social, dado que la paz fomenta la confianza y el trabajo en equipo dentro de las comunidades.

Fomentar una cultura de paz no solo mejora la convivencia, sino que también impacta directamente en la felicidad y la prosperidad de las comunidades.

La construcción de una cultura de paz requiere la participación activa de diferentes sectores de la sociedad, algunas estrategias necesarias son la educación para la paz, que es una herramienta fundamental para inculcar valores de paz desde la infancia, por lo que las escuelas deben integrar en sus programas temas como resolución de conflictos, derechos humanos y tolerancia.

Además de lo anterior, el fortalecimiento del tejido social mediante la organización de actividades comunitarias ayuda a generar un sentido de pertenencia y solidaridad entre los ciudadanos.



Formar con Valores

Dra. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la CDHEZ



Los valores son principios fundamentales que guían el comportamiento humano y permiten una convivencia armoniosa en sociedad, es una responsabilidad compartida entre la familia, la escuela, la comunidad y el Estado considerando que vivimos en un mundo cada vez más interconectado y diverso, es esencial fortalecer la educación en valores para garantizar ciudadanos íntegros, responsables y comprometidos con el bienestar colectivo.

Los valores son el pilar de una sociedad justa y equitativa, constituyen la base para la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la construcción de relaciones interpersonales sanas.

La formación en valores permite, entre otras cosas, fomentar la convivencia pacífica; de ahí la importancia de la educación en valores como el respeto, la tolerancia y la empatía, mismos que ayudan a reducir la violencia y el conflicto; además fortalece la identidad y el

sentido de pertenencia porque un ciudadano con valores sólidos contribuye al desarrollo de su comunidad; más aún, desarrolla la responsabilidad y el compromiso social dado que la ética y la moral guían la conducta en diferentes ámbitos de la vida, impulsando el crecimiento personal y profesional con honestidad, esfuerzo y disciplina, promoviendo la convivencia armónica y cultura de paz.

La familia posee un rol importante, siendo el primer espacio donde se inculcan valores, los niños aprenden principalmente por imitación, por lo que los padres y cuidadores deben ser modelos de conducta ética.

Es esencial fomentar desde temprana edad valores como la responsabilidad, el respeto y la honestidad de igual forma, el sistema educativo juega un papel clave en la formación de ciudadanos con valores por lo que más allá de la enseñanza académica, las instituciones educativas deben integrar en su currículo programas de educación en valores, derechos humanos y fomentar el trabajo en equipo y el respeto a la diversidad.

Asimismo, la sociedad en su conjunto influye en la formación de valores, organizaciones, medios de comunicación y figuras públicas deben transmitir mensajes positivos que refuercen principios éticos y morales.

Finalmente el Estado debe garantizar políticas públicas que promuevan la educación en valores, esto incluye la implementación de programas educativos, la promoción de derechos humanos y la creación de espacios para la convivencia y la participación ciudadana.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Derechos Humanos Juveniles

Dra. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la CDHEZ



Los derechos humanos son un conjunto de principios y normas que garantizan la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas, estos son aplicables en cualquier momento y lugar, sin importar la edad.

En este sentido, los derechos humanos juveniles son aquellos que corresponden a los jóvenes, comprendidos principalmente entre los 15 y 24 años de edad, y tienen como objetivo proteger su desarrollo integral y garantizar su participación activa en la sociedad.

Los jóvenes son un grupo social que enfrenta múltiples desafíos, como la discriminación, la exclusión, la violencia, la falta de acceso a la educación y al empleo, entre otros.

Por ello, es un deber de todas y todos promover y proteger sus derechos humanos para asegurar su pleno desarrollo y empoderamiento.

Uno de los derechos fundamentales de los jóvenes es el acceso a la educación.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a la educación, que debe ser gratuita, y obligatoria en la enseñanza primaria y secundaria; sin embargo, muchos jóvenes enfrentan barreras para acceder a una formación de calidad, como la falta de recursos económicos, la discriminación, la violencia en las escuelas, entre otros, por lo que con la finalidad de garantizar este derecho, es necesario promover políticas públicas inclusivas y equitativas que garanticen el acceso a una educación de calidad para todos los jóvenes, independientemente de su origen étnico, social, económico o cultural.

Además, es importante fomentar una educación que promueva el respeto a la diversidad,

la igualdad de género, la participación democrática y el pensamiento crítico.

Además de la educación, el derecho al trabajo y al empleo digno es otro derecho humano esencial de los jóvenes. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo es un factor clave para el desarrollo de los jóvenes, ya que les permite acceder a ingresos económicos, adquirir nuevas habilidades y competencias, y participar de manera activa en la sociedad, debido a lo anterior, es necesario promover políticas públicas para garantizar este derecho humano a los jóvenes y evitar así la informalidad, la falta de oportunidades de empleo digno y la discriminación en el mercado laboral.

Además de lo anterior, los jóvenes tienen derecho a participar de manera activa en la vida política, social, económica y cultural, así como a la libertad de expresión y de opinión, que les permita expresar sus ideas, valores y necesidades sin temor a represalias; por lo que los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones debemos trabajar en conjunto para garantizar la inclusión, la diversidad, la igualdad y su desarrollo sostenible.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS





COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



SIZART
SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN



CONOCE *TUS* **DERECHOS**

Bienestar para Todas las Personas

Todos los Jueves
16:00hrs
Radio Zacatecas 97.9FM

Libertad de Opinión de los Jóvenes

Dra. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la CDHEZ

El derecho a la libertad de opinión es un principio fundamental en una sociedad democrática, ya que garantiza a los individuos la posibilidad de expresar sus ideas, pensamientos y creencias de manera libre y sin censura.

Este derecho, debe ser respetado, especialmente en el caso de los jóvenes a quienes debemos evitar que sean silenciados o marginados por sus opiniones.

Los jóvenes son un sector de la población que frecuentemente se encuentra en una posición de vulnerabilidad en lo que respecta a la libertad de expresión.

En ocasiones, se les niega la posibilidad de participar en el debate público, se les limita el acceso a medios de comunicación o se les censura por expresar opiniones consideradas controversiales.

Al facilitarles el ejercicio de expresar su opinión, debemos tener en consideración que son ciudadanos de pleno derecho y que, por lo tanto, como cualquier otro individuo pueden expresar sus opiniones de manera libre y sin restricciones.

La libertad de expresión es un derecho fundamental consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en numerosos tratados internacionales, por lo que cualquier limitación al mismo, constituye una violación de los derechos fundamentales de los jóvenes.

La libertad de opinión es un elemento crucial en la formación de una sociedad plural y democrática, ya que permite la circulación de ideas y el intercambio de puntos de vista, por lo que la población juvenil, al igual que cualquier otro grupo de la sociedad, tienen derecho a



participar en este intercambio de ideas y a contribuir con sus opiniones y experiencias al debate público.

Además, es importante tener en cuenta que los jóvenes son el futuro de cualquier sociedad y, por lo tanto, es fundamental fomentar en ellos el espíritu crítico y la capacidad de expresar sus opiniones de manera constructiva.

Limitar su derecho a la libertad de opinión es limitar su capacidad de participar activamente en la construcción de una mejor sociedad.

Es responsabilidad de las autoridades, sociedad civil e instituciones públicas, garantizar que los jóvenes puedan ejercer su derecho a la libertad de opinión promoviendo su participación en la vida pública, garantizando el acceso a medios de comunicación, garantizando su protección respecto de cualquier forma de represión o censura por expresar sus opiniones, por el contrario fomentar su participación en todos los ámbitos de la sociedad, para que ellos mismos construyan para sí una mejor comunidad humana.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS



Derechos de las Juventudes



Sabías Qué

A pesar de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue creada en 1948, los derechos individuales de las niñas, niños y adolescentes no fueron oficialmente reconocidos sino hasta **1990** con la **Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones Unidas** en 1989 y validada por 20 países.



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS



DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS



Ateneo Nacional de la Juventud, Capítulo Zacatecas

Entrevista

Entrevistador 1: Para empezar, nos gustaría que se presentaran y nos contaran un poco sobre su trayectoria como activistas en la sociedad civil.

Sara: Mi nombre es Sara Cecilia, tengo 28 años, soy originaria de Fresnillo, Zacatecas, y desde pequeña me mudé a la capital por cuestiones laborales de mis padres.

No inicié tan joven en temas de activismo; fue hasta la universidad, entre 4º y 5º semestre, cuando empecé a interesarme en los temas de género, especialmente en la violencia de género. Esto ocurrió después de vivir el feminicidio de una de mis mejores amigas.

En ese momento decidí buscar un espacio donde pudiera sumar, desde las capacidades de una persona joven, para impactar y seguir trabajando en el reconocimiento del derecho a vivir libres de violencia de género.

A partir de mi ingreso a la carrera de Derecho descubrí que lo que realmente quería era impactar en más vidas. Sin embargo, fue hasta finales de mi preparación universitaria cuando encontré asociaciones civiles que me abrieron las puertas, como la Red Mundial de Jóvenes Políticos y Jóvenes Líderes. Con ellas comencé a trabajar antes de la pandemia.

Así fue como se me abrieron también las

puertas del Ateneo Nacional de la Juventud, donde empecé como coordinadora de género. En ese cargo tuve grandes oportunidades de crecer.

Posteriormente fui presidenta estatal y después secretaria general a nivel estatal. Actualmente ya no formo parte activa de esta asociación civil, pero siempre estoy dispuesta a apoyar.

Valeria: Mi nombre es Valeria Frausto Maldonado, soy originaria de Zacatecas y actualmente presidenta del Ateneo Nacional de la Juventud, capítulo Zacatecas.

Mi activismo comenzó enfocado en los derechos humanos. En la universidad conocí las competencias internacionales de derechos humanos y me acerqué a una docente de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, quien nos impulsó a trabajar en la promoción de estos derechos.

En 2019 se inauguró el capítulo Zacatecas del Ateneo Nacional de la Juventud, y me invitaron a participar como coordinadora de Derechos Humanos.

Al mismo tiempo, llegó a Zacatecas la Asociación Mundial de la ONU de ONU Mujeres, donde también trabajamos por un tiempo, enfocándonos en el empoderamiento femenino.

Esa fundación ya no está activa, pero continuamos trabajando con el Ateneo. Primero fui coordinadora de Derechos Humanos, después titular de Recursos Humanos y ahora

presido la asociación. Desde aquí buscamos apoyar a las y los jóvenes en su desarrollo integral, desde lo político hasta lo ambiental.

Entrevistador 2: Actualmente, como presidenta del Ateneo, ¿qué significa para ti liderar una organización como esta?

Valeria: Ha sido un reto y una gran responsabilidad liderar una asociación como esta, ya que no es exclusiva del estado, sino que es una organización nacional fundada en 2011.

Al tener esta red de apoyo tan grande, sabemos que nuestros jóvenes ateneístas seguirán abriendo puertas. Además, contamos con exateneístas, como mi amiga Sara, que aunque ya no sean miembros activos, siempre serán parte de la asociación y nos apoyan.

Siendo líder de esta organización, buscamos abrir más caminos para más personas, atrayendo a jóvenes que quieran continuar con este trabajo.

Entrevistador 3: Sara, ¿cómo influyó esta experiencia en tu visión sobre el trabajo con y para las juventudes?

Sara: Desde el inicio, llegar a la presidencia nunca fue mi meta, fue una consecuencia de estar en este terreno; incluso llegué sin sentirme completamente preparada.

Creo que ser presidenta conlleva mucha responsabilidad. La asociación tiene reglas internas, una estructura sólida y un gran compromiso.

En esa etapa yo estudiaba la maestría e intentaba llevar en paralelo la dirección de la asociación y mi posgrado.

Lo que caracterizó mi gestión fue el contacto con instituciones y universidades, como la Universidad Autónoma de Zacatecas y, particularmente, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Ese trabajo fue clave y me llevó a ser postulada al Premio Estatal de la Juventud.

En ese tiempo investigaba sobre el impacto de las mujeres en puestos de representación en la

agenda política: qué iniciativas impulsaban, si se aprobaban o no, etc.

Traté de difundir lo que aprendía en esa investigación y en diversos cursos y talleres, siempre de la mano de los institutos electorales y de la universidad.

El Ateneo ha sido un gran soporte para muchos. Nos ha permitido desarrollar proyectos con objetivos personales y colectivos, siempre con el respaldo de un equipo multidisciplinario. Eso nos caracteriza: tenemos jóvenes de distintas áreas como sistemas, arte, medio ambiente, derecho, entre otras.

Ese complemento nos permitió impulsar proyectos con gran entusiasmo. Fue un reto, pero también una experiencia muy valiosa, que se vio reconocida con un premio como el Estatal de la Juventud.

Entrevistador 1: Desde esta experiencia que nos compartes, ¿cuáles crees que son los principales retos que enfrentan las y los jóvenes en Zacatecas para ejercer plenamente sus derechos?

Sara: Uno de los principales retos es la violencia. Vivimos en un contexto de violencia sistemática y estructural, tanto en el estado como en el país, e incluso a nivel mundial. Esto también impacta en la salud mental.

Hoy existe la incertidumbre de no saber si exageramos una situación o si realmente requiere atención en salud mental. Tenemos que seguir informándonos sobre estos temas.

Además, veo muchos jóvenes preparados, con carreras terminadas o por concluir, con maestrías, posgrados o especialidades, que no encuentran trabajo. Eso genera gran preocupación: ¿qué va a pasar?, ¿qué seguridad tengo?, ¿dónde estoy parado?... Esa incertidumbre también nos vulnera en muchos aspectos.

Entrevistador 3: Valeria, ¿qué derechos consideran ustedes que deben destacarse o defenderse más para garantizar a las juventudes el pleno ejercicio de sus derechos?

Valeria: Una de las problemáticas más graves

que enfrentamos las juventudes son los derechos laborales, que muchas veces no se nos reconocen por prejuicios o por falta de oportunidades. Ese ha sido uno de los retos más grandes dentro del Ateneo.

También nos encontramos con la migración forzada: muchas y muchos jóvenes se ven obligados a irse a otros estados o incluso a otros países para buscar mejores oportunidades laborales o educativas.

La falta de acceso al campo laboral es uno de los derechos más vulnerados para las juventudes. La violencia es un problema grave y generalizado, pero los derechos laborales de las y los jóvenes son muy poco reconocidos.

Entrevistador 1: ¿Podrían dar algún consejo a las y los jóvenes que desean involucrarse en causas sociales o culturales?

Sara: Lo primero es identificar qué causa te mueve. Luego, buscar un espacio, conectar con personas que tengan objetivos similares y sumarte. También puedes tomar acción por tu cuenta, liderar y comenzar a convocar.

Aquí entran las asociaciones civiles, que generan espacios donde las juventudes, y

la sociedad en general, pueden integrarse y generar un impacto positivo. Eso también es hacer política: no necesariamente desde un partido político, pero sí con el objetivo de generar un cambio positivo en la sociedad.

Entrevistador 3: En su opinión, ¿cómo influye el reconocimiento y el apoyo institucional, como premios o becas, en el desarrollo y motivación de las juventudes?

Valeria: Los premios y reconocimientos son un gran apoyo y una motivación. Nos muestran hasta dónde podemos llegar.

Para nosotros, como ateneístas, es un logro importante tener a mujeres representándonos en este activismo social y que hayan obtenido reconocimientos a nivel estatal.

Es muy valioso contar con este tipo de oportunidades porque abren más puertas y sirven como guía para las juventudes.

Entrevistador 1: Sara y Valeria, muchas gracias. Ha sido muy interesante todo lo que nos han compartido, ojalá pronto estén de regreso con nosotros.

Ambas invitadas: Muchas gracias, al contrario, gracias por el espacio.





— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

La **CDHEZ** ahora en **WhatsApp**

Si tus derechos fueron vulnerados, **DENUNCIA**.
Contáctanos vía mensaje o llamada.



492 124 77 30
CELULAR DE GUARDIA



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N,
Ciudad Gobierno, Zacatecas Zac., C.P. 98160

SOPA DE LETRAS

Descubre en la siguiente sopa de letras algunos de los derechos de las juventudes

V	F	G	Y	U	I	U	N	Q	S	A	L	U	D	E	A	V	U	L	P
D	I	K	O	E	T	N	U	K	O	P	N	M	E	E	Q	U	O	M	R
S	W	D	L	T	G	J	O	I	N	C	L	U	S	I	O	N	O	P	I
A	S	I	A	M	R	T	F	Y	I	P	K	O	A	N	B	C	M	L	O
Z	X	M	P	W	U	Q	J	O	E	D	W	P	R	V	B	G	O	Q	R
E	E	J	Ñ	S	N	J	D	O	B	S	W	O	R	V	M	B	G	W	I
D	D	U	A	X	G	N	A	L	O	M	J	M	O	U	U	T	Y	U	D
U	C	N	S	C	E	M	D	I	Q	E	T	Q	L	M	H	J	K	T	A
C	R	H	D	H	H	J	I	E	T	G	G	W	L	M	R	I	L	B	D
A	F	Y	F	N	O	P	M	Z	V	N	U	R	O	Y	W	Y	B	O	D
C	V	B	G	Y	P	M	I	C	B	A	U	T	L	E	C	T	Y	S	I
I	T	G	H	J	K	L	T	Ñ	I	Z	X	C	V	B	N	M	E	N	U
O	Q	W	E	T	Y	R	N	L	Y	U	I	O	P	Ñ	K	L	J	A	B
N	S	U	P	E	R	V	I	V	E	N	C	I	A	D	F	G	H	C	J
Q	P	O	M	K	I	M	J	N	U	H	G	K	L	I	O	O	P	S	K
I	U	Y	T	N	A	M	P	Ñ	L	I	O	D	D	F	G	H	J	E	L
N	B	V	C	F	W	Q	A	Z	O	I	D	E	N	T	I	D	A	D	M

**INCLUSIÓN
IDENTIDAD
SUPERVIVENCIA
EDUCACIÓN
FAMILIA**

**VIDA
SALUD
PRIORIDAD
DESARROLLO
DESCANSO
INTIMIDAD**

ESTADÍSTICAS CDHEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, tiene como uno de sus ejes rectores, “la Garantía, Ampliación y Defensa de los Derechos Humanos”; es decir, buscar que se garanticen los Derechos Humanos y el aseguramiento para todas y todos, y así disfrutar de ellos.

Buscando la eliminación de restricciones que limitan su ejercicio pleno y efectivo, así como, el abastecimiento de políticas públicas y recursos “que faciliten que todas las personas sean sustancialmente iguales

en cuanto a su habilidad para participar como ciudadanas y ciudadanos plenos en la sociedad”.

En ese sentido, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), en sus Oficinas Centrales y Visitadurías Regionales, integraron un total de mil 990 expedientes, de los cuales 1063 fueron asesorías, 323 quejas y 604 gestiones, del periodo que comprende del 1 de enero al 30 de abril de 2025.

EXPEDIENTES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2025

Tipo	Número
Asesorías otorgadas	1063
Quejas recibidas	323
Gestiones	604
Total	1,990

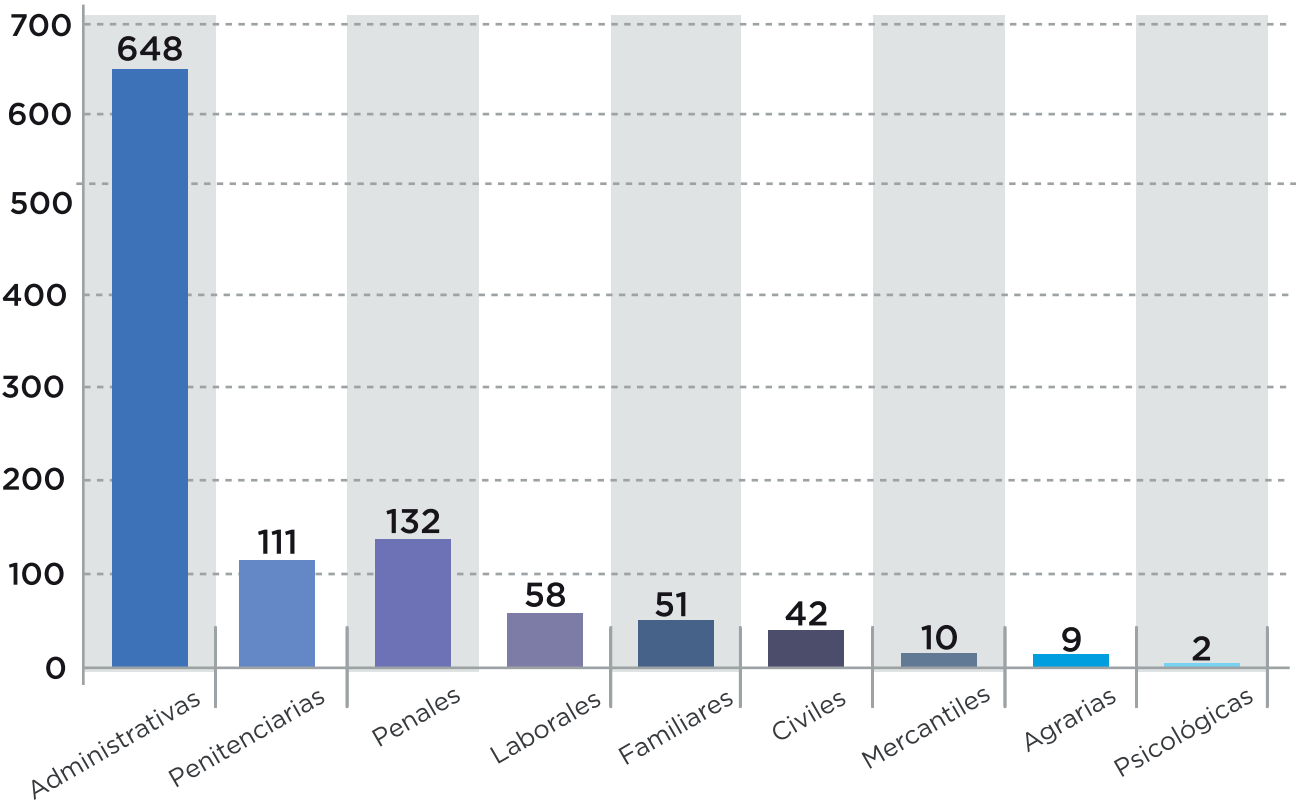
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR MATERIA

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Administrativas	648	60.96
Penitenciarias	111	10.44
Penales	132	12.42
Laborales	58	5.46
Familiares	51	4.8
Civiles	42	3.95
Mercantiles	10	0.94
Agrarias	9	0.85
Psicológicas	2	0.19
Total	1,063	100

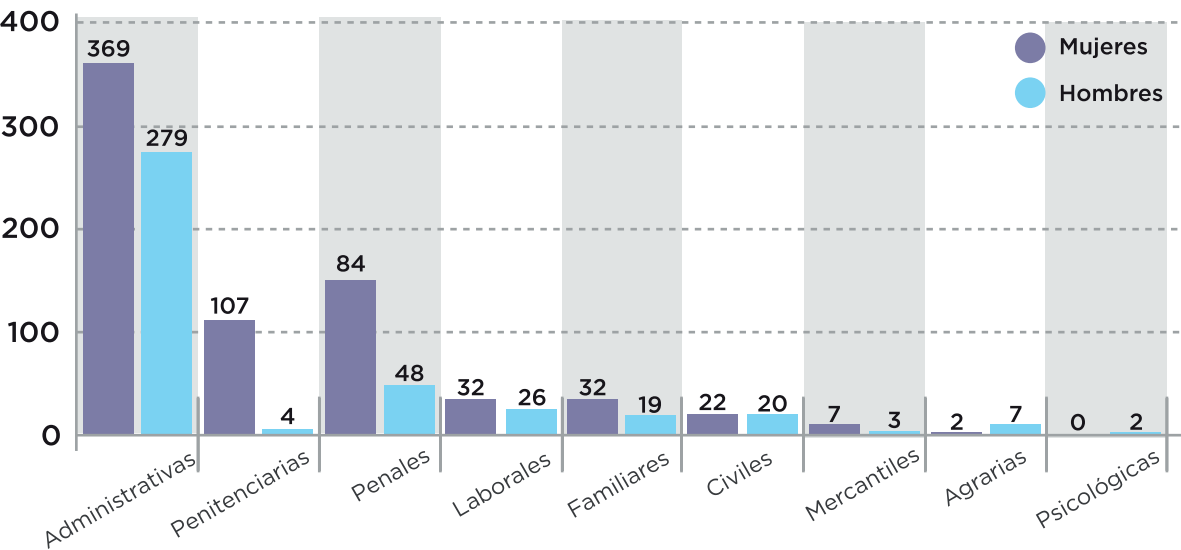
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
 Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025.



ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR MATERIA Y SEXO

Tipo	Mujeres	%	Hombres	%	Cantidad
Administrativas	369	34.71	279	26.25	648
Penitenciarias	107	10.07	4	0.38	111
Penales	84	7.9	48	4.52	132
Laborales	32	3.01	26	2.45	58
Familiares	32	3.01	19	1.79	51
Civiles	22	2.07	20	1.88	42
Mercantiles	7	0.66	3	0.28	10
Agrarias	2	0.19	7	0.66	9
Psicológicas	0	0	2	0.19	2
Total	655	62	408	38	1,063

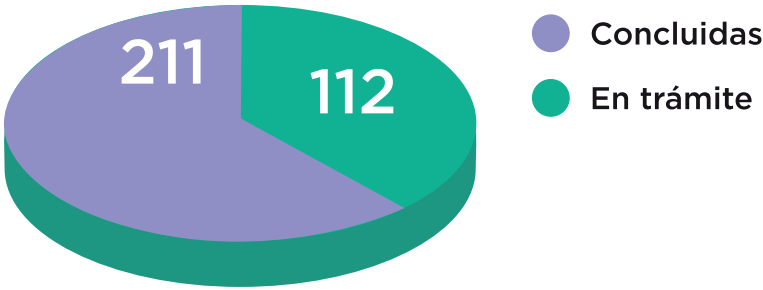
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025.



QUEJAS RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 31 AGOSTO DE 2025

Recibidas	En trámite	Concluidas
323	112	211

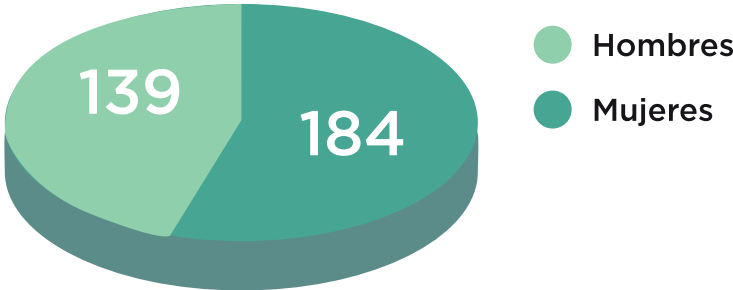
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025.



QUEJAS RECIBIDAS POR SEXO

Mujeres	Hombres	Total
184	139	323

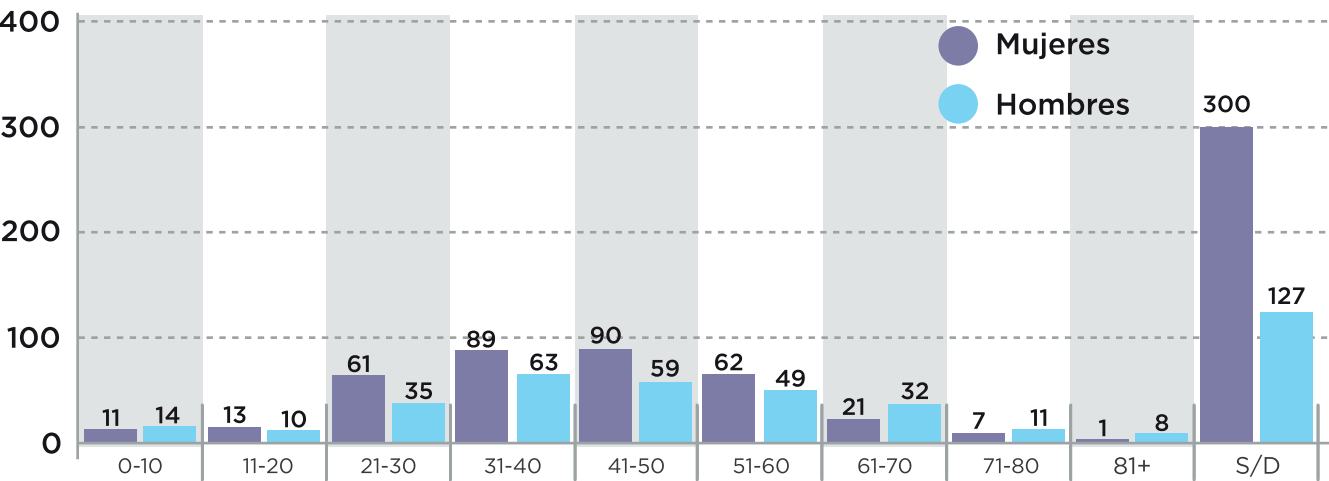
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025.



ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR GRUPOS ETARIOS Y SEXO

Grupo etario	Mujeres	Hombres	Total
0-10	11	14	25
11-20	13	10	23
21-30	61	35	96
31-40	89	63	152
41-50	90	59	149
51-60	62	49	111
61-70	21	32	53
71-80	7	11	18
81 +	1	8	9
S/D	300	127	427
Total	655	408	1,063

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025.



RESOLUCIONES EMITIDAS DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2025

Visitadurías	Resoluciones
Visitadurías Generales	225
Visitadurías Regionales	94
Total	319

Nota: Se concluyeron 319 resoluciones correspondientes a 291 expedientes de quejas, del segundo cuatrimestre del año 2025.

RECOMENDACIONES

Recomendación 03/2025	
Expediente:	CDHEZ/0561/2024
Persona quejosa:	VD.
Autoridades responsables:	<i>I. Encargado de (...) del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), plantel (...), Turno (...), en (...), Zacatecas.</i> <i>II. Director y Subdirector del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ) plantel (...), Turno (...), en (...), Zacatecas.</i>
Derechos Humanos vulnerados:	<i>I. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en relación con la violencia sexual en instituciones educativas.</i> <i>II. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en relación con la violencia institucional.</i>



Recomendación 04/2025	
Expediente:	CDHEZ/0774/2024
Persona quejosa:	VII
Autoridades responsables:	<i>AR1, AR2 y AR3, todas autoridades adscritas a la Escuela Primaria "(...)", de (...) Zacatecas.</i>
Derechos Humanos vulnerados:	<i>Derecho de las niñas, niños y adolescentes, en relación con el derecho a la integridad sexual y psicológica.</i>



ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La CDHEZ y la Universidad Sierra Madre (UNISIMA), firmaron convenio de colaboración, para difusión y promoción de los derechos humanos en conjunto con la comunidad educativa.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y el Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, unen esfuerzos para impulsar la capacitación docente en materia de derechos humanos, y fortalecer la educación como un derecho fundamental.



La CDHEZ, realizó la Sesión de Instalación del Mecanismo de Monitoreo de los Derechos de las Personas de la Comunidad LGTTTQ+, con el que reafirma su compromiso inquebrantable con la protección, respeto y promoción de los derechos humanos de todas las personas.



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Dio inicio la primera etapa de la convocatoria “Cine Debate por los Derechos Humanos”, en esta ocasión en el Colegio Margil, del municipio de Guadalupe.



Dio inicio la primera etapa de la convocatoria “Cine Debate por los Derechos Humanos”, en esta ocasión en el Colegio Federico Froebel de Zacatecas, A.C., del municipio de Zacatecas.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas y la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas, continúan con la jornada de trabajo con colectivos de familiares de personas desaparecidas para la revisión de sus carpetas de investigación.

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La CDHEZ y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), presentaron el Libro “Las Valientes Aventuras de Mujeres Defensoras. Relatos para niñas y niños de todas las edades”.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, participó en el Foro sobre la Protección Legislativa a la Libertad de Expresión, convocado por la Comisión Legislativa de Parlamento Abierto de la LXV Legislatura.



La CDHEZ llevó a cabo la toma de protesta del Tercer Consejo Consultivo de Niñas y Niños, para el que participaron más de 159 niñas y niños con la presentación de dibujos que reflejan su visión sobre los derechos humanos, la paz y la justicia social.



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La CDHEZ inauguró el programa de radio “Conoce tus derechos, bienestar para todas las personas” en colaboración con el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, presidenta de la CDHEZ, estuvo presente en el programa “Conoce tus derechos, bienestar para todas las personas” por el 97.9 Radio Zacatecas



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) continúa con el acompañamiento para garantizar el derecho a la libre expresión y manifestación de manera segura y respetuosa, con la presencia de Observadoras de Derechos Humanos, en los distintos puntos de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La CDHEZ y el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de promover una cultura de derechos humanos en la entidad, a través de la difusión y promoción de los derechos fundamentales.



La CDHEZ y el COBAEZ suman esfuerzos para la promoción y difusión de los derechos humanos, así como, para la prevención de violaciones a los mismos, en beneficio de la comunidad educativa.



La CDHEZ llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con el CONAPRED, con el propósito de fomentar el intercambio de buenas prácticas y la capacitación institucional en materia de igualdad y no discriminación.



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La CDHEZ realizó la premiación de la convocatoria “Cine Debate Por los Derechos Humanos” a alumnas y alumnos de diversas instituciones educativas en el estado.



La Comisión de Derechos Humanos de Estado de Zacatecas, encabezado por su Presidenta, la Dra. Maricela Dimas Reveles, instalaron un módulo de atención en la “Gran Brigada de Paz y Bienestar”, donde se realizaron acciones de promoción de los derechos humanos en el Fraccionamiento la Comarca del municipio de Guadalupe, Zac.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, asistió a la develación de la primera piedra de la Casa Hogar “Semillitas”, en el municipio de Guadalupe.

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La CDHEZ encabezada por su Presidenta, la Dra. Maricela Dimas Reveles, celebró con profundo compromiso la firma de un convenio de colaboración con la Asociación Civil Casa de las Muñecas Tiresias, dirigida por la activista y defensora de derechos humanos Kenya Cuevas.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ firmó convenio de colaboración con la Secretaría de Economía, dentro de la Feria Nacional de Empleo de la Diversidad y la Inclusión Laboral



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), encabezada por su Presidenta, la Dra. Maricela Dimas Reveles, llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio de Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de la Paz” 2025, en un acto simbólico en el marco de la conmemoración del Día de la Libertad de Expresión.



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, participó en el Foro Familias de Acogida, de la Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia de la LXV Legislatura del Estado.



Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, recibió una capacitación ecuestre de trabajo en equipo por parte de asociación IENLEC.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, estuvo presente en la Ceremonia de Inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en el municipio de Villanueva, Zacatecas.

ACTIVIDADES

#CDHEZ
TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, inauguró el Foro de Salud Mental en la Unidad Académica de Psicología de la UAZ.



La Unidad de Atención a Víctimas de la CDHEZ participó en el Foro de Salud Mental en la Unidad Académica de Psicología de la UAZ.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ asistió a la conmemoración del 111 Aniversario de la Toma de Zacatecas.



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, presidenta de la CDHEZ, asistió a la reunión entre representantes de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Secretaría de Salud de Zacatecas y distintas Instituciones del Estado.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, estuvo presente en la Ceremonia de Graduación de la Cuarta Generación del Bachillerato General Militarizado del Estado de Zacatecas.



Como parte de las actividades de la Feria de Derechos Humanos en el municipio de Miguel Auza, la CDHEZ realizó capacitaciones en materia de derechos humanos en instituciones educativas desde preescolar, primaria, secundaria y a personal del Ayuntamiento de Miguel Auza

ACTIVIDADES

#CDHEZ
TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La capacitación en derechos humanos es fundamental. En la CDHEZ reforzamos el compromiso de erradicar la tortura en México, formando a quienes están en la primera línea de acción en el municipio de Jerez



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) llevó a cabo la Feria de Derechos Humanos en el municipio de Miguel Auza, donde además se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento, con el objetivo de fortalecer las acciones conjuntas en la protección, promoción y defensa de los derechos fundamentales de la población.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ entregó el Distintivo Derechos Humanos y Educación para la Paz 2025.



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ asistió a la conferencia de prensa convocada por la Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia, de la LV Legislatura del Estado, para dar a conocer la Convocatoria del Parlamento de las Juventudes 2025.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ entregó del Distintivo Derechos Humanos y Educación para la Paz 2025.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, acompañó a la Dra. Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a la presentación del Informe Anual de Labores 2024.

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



Con un llamado a construir entornos seguros, empáticos y libres de estigmas, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, inauguró el Segundo Foro de Salud Mental, convocado por la Asociación de Psicólogos Profesionales para el Bienestar



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ asistió al Arranque del Operativo Especial Verano 2025 "Programa Héroes Paisano", en el municipio de Río Grande Zacatecas.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) fue sede del Foro "Orgullo LGTTTIQ+"



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, asistió al 6to. Aniversario de la Creación de la Guardia Nacional en las instalaciones del 5/o. Batallón en el municipio de Fresnillo, Zacatecas.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), entregó el Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2025 a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ) Plantel "Roberto Cabral del Hoyo", reconociendo su compromiso en la promoción de los derechos humanos en sus entornos escolares.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas CDHEZ, fue sede del Foro: "Inclusión con Sentido: Visibilizando los Derechos de las Personas Sordociegas".

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, asistió a la Expo FERIA Agropecuaria para Zacatecanos en el Exterior.



La Comisión de Derechos Humanos el Estado de Zacatecas (CDHEZ) estuvo presente en la Conferencia Magistral: "Retos y Oportunidades del Poder Judicial en Zacatecas" impartida por el Magistrado Presidente Carlos Villegas Márquez, en el marco de la celebración del día del abogado.



La CDHEZ fue sede de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en donde los Ombudsperson del país, signaron un convenio de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La CDHEZ fue sede del Congreso Nacional “Los Derechos de las Infancias y Adolescencias en los Entornos Digitales: Desafíos Frente al Avance y Desarrollo de las Tecnologías de la Información”.



Clausura del Congreso Nacional “Los Derechos de las Infancias y Adolescencias en los Entornos Digitales: Desafíos Frente al Avance y Desarrollo de las Tecnologías de la Información”.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la promoción, defensa y protección de los derechos humanos de las infancias y del sector educativo en la entidad.

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, asistió a la ceremonia de entrega de Carta Pasante de la Escuela Académica Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, en el municipio de Loreto.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, asistió al 2do. Encuentro de Resultados DIF, de la Lic. Sara Hernández de Monreal “Bienestar es Estar Bien en Familia”.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, estuvo presente en la celebración de las uniones civiles igualitarias realizadas en el marco de la Feria Social y del Orgullo LGBTTTIQ+ 2025.



#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La CDHEZ y Conapred acompañaron la 23 Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ en la capital zacatecana, como parte de su compromiso con la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas, sin discriminación alguna.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, estuvo presente en la ceremonia de graduación de licenciaturas y maestrías 2021 - 2025, de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho".



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, estuvo presente en la reunión de Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas, la Secretaría General de Gobierno del Estado y diversas autoridades, con la finalidad de continuar con acciones en la búsqueda de sus seres queridos.

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) y la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas (CEAIVZ), realizaron una jornada de trabajo con colectivos de familiares de personas desaparecidas para la revisión de sus carpetas de investigación.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, sostuvo reunión de trabajo con las y los integrantes del Mecanismo Independiente de Monitoreo sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el estado de Zacatecas, para iniciar la organización de los trabajos en favor de los derechos humanos.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, asistió a la Clausura del Curso de Verano de Paz y Bienestar, en la SEDENA en el municipio de Guadalupe, Zacatecas.

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ asistió a la Conmemoración del 200 Aniversario de la Instalación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) en colaboración con la Dirección General de Archivos del Estado de Zacatecas, impartió el curso de capacitación “Cuadro General de Clasificación Archivística” al personal del organismo defensor.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) estuvo presente en el inicio de actividades del Parlamento de las Juventudes 2025, evento convocado por la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, INE, INE, IEEZ y el Instituto de la Juventud del Estado.

ACTIVIDADES

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) asistió a la toma de protesta de la Administración 2025-2029 de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), estuvo presente en el “4to Foro de la Salud Mental”, donde en mesas de trabajo se abordaron diversos temas como: niñas, niños y adolescentes, prevención del suicidio, inclusión y discapacidad, adultos mayores, cuidadores y prevención a las adicciones



El personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) recibió la capacitación “La igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, en el ejercicio de sus derechos políticos electorales” impartida por el personal del Instituto Nacional Electoral INE.

#CDHEZ

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



La Dra. Maricela Dimas Reveles, presidenta de la CDHEZ estuvo presente en la toma de protesta de la Dra. Jaira Lizeth Barragán García, como Directora de la Unidad Académica de Psicología de la #UAZ



El día de hoy la Visitaduría Itinerante de la CDHEZ se encuentra instalada en el Campus Siglo XXI de la UAZ, para recibir quejas y brindar asesorías en caso de que tus derechos hayan sido vulnerados.



La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, estuvo presente en el Gran Baile de Coronación de la Reina de la Tercera Edad a cargo del SEDIF.



Celular de guardia 24hrs 492-124-77-30
Lada sin costo 800-624-27-27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160



@cdhezac
www.cdhezac.org.mx

